SEREMI
Región de Coquimbo
Ministerio de Salud

Folio N° 028311

ACTA

Fecha :

Hoja :

En Monte Patria a 18 de Octubre de 2018, siendo las 11:15 horas, el (la) señor (a) Eduardo Alvarez, Funcionario (a) de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Coquimbo, se constituyó en visita de inspección en Vertedero Municipal Monte Patria, ubicado en Sector Cerro Huechun N° S/N, comuna de Monte Patria, propiedad de Ilustre Municipalidad de Monte Patria, RUT N° 69.040.800-7, con domicilio en Diaguitas N°31, comuna de Monte Patria, representado por Claudio Ossandon Espinoza, RUT N° 13.946.866-2, con domicilio en Diaguitas N°31, comuna de Monte Patria, teléfono _____, dirección electrónica _____

Razón de la visita: Inspeccion Por Programa

HECHOS CONSTATADOS: 1. Se completa ficha de Inspeccion de Vertedero y se constata lo siguiente:
2. Al momento de la visita no se encuentra Personal encargado de control de ingreso al sitio de disposicion.
3. Falta terminar sistema de alcantarillado particular que presta servicio a baños de personal
4. Falta dotar de maquinaria o equipo de maquinaria especifico para traslado de material de cobertura. OK
5. Se observa gran cantidad de basuras expuestas sin cobertura diaria
6. Se observan perros al interior de sitio
7. Falta resguardo contra el vectores, gran cantidad de moscas OK
8. Falta retirar basuras o luminarias del sector de vivienda, dado que constituye un foco de atraccion de roedores
9. Que vertedero cumplio su vida util el año 2005 y a la fecha no se ha presentado plan de cierre. OK
10. En razon a lo anterior es que

Se cita a prestar declaración por los hechos reseñados en la presente Acta de Inspección, que puedan ser de su responsabilidad a D. Representante Legal

EDN Impresores Gral. Herrera Dos. 1240 - Recoleta - Coquimbo

Municipalidad
Monte Patria

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGION DE COQUIMBO

ROBINSON LAFFERTE CORTES, Alcalde (S) en representación de la Municipalidad de Monte Patria, Persona jurídica de derecho público, ambos con domicilio en Diaguitas 31, Monte Patria al señor **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGION DE COQUIMBO**, a usted digo:

Que con fecha 18 de Octubre del 2018 hemos recibido en nuestra Oficina de partes el acta N°028311 de la Secretaría Regional Ministerial de Coquimbo.

FUNDAMENTOS:

Con fecha 24 de octubre de 2018, la municipalidad realiza los descargos pertinentes:

1. **Al momento de la visita no se encuentra personal encargado de control de ingreso al sitio de disposición.**

Este punto se adjunta documento que el funcionario registro su marcación en el reloj control tanto el ingreso como la salida. (Se adjunta documento)

Por otra parte, la situación de que no se encontraba en su lugar de trabajo será averiguada internamente y se realizaran los procesos respectivos.

2. **Falta terminar sistema de alcantarillado particular que presta servicio a baños personal.**

Está en proceso de término el sistema de alcantarillado, la Municipalidad se compromete a terminar este alcantarilladlo el 05-12-2018.

3. **Falta dotar de Maquinaria o equipo de mayor capacidad para traslado de material de cobertura.**

El vertedero municipal cuenta con dos maquinas (mini cargador y rodillo) punto fijo en el recinto, y se contrata apoyo de maquinaria durante el año (retro-excavadora y excavadora) para apoyar las labores propias del vertedero. (Se adjuntas documentos)

4. **Se observa gran cantidad de basura expuesta sin cobertura diaria.**

Que debemos entender que el vertedero municipal, es un recinto de ingreso constante de basura, y es casi imposible que se mantenga revestido totalmente, ya que es la misma norma la que señala en su artículo 37 D 594/99 lo siguiente: la basura dispuesta en un relleno sanitario deberá ser cubierta con una capa de material de cobertura de al menos 15 centímetros de espesor al final de cada dia de operación o con mayor frecuencia se ello fuera necesario.

Municipalidad
Monte Patria

La fiscalización no fue realizada al final de la operación, si no en el horario de la mañana, por ende el presupuesto legal no se cumple.

5. Se observan perros en el interior del sitio.

Nosotros como Municipio hemos, cerrado perimetralmente el recinto para evitar el ingreso de los perros al recinto u otro animal, como también hemos dado en adopción a los cachorros que las perras han tenido dentro del recinto, pero este es un punto difícil de controlar ya que estos hacen hoyos en el cierre perimetral y cuando paren las perras, no tenemos canil municipal para trasladar a la madre y los cachorros que necesitan de ellas, es por ello que se opta por dejar a los cachorros a cierta edad y retirarlos del recinto, añadiendo que cuando s realicen la esterilización se hará todo lo posible de agarrar las perras que merodean.

6. Falta realizar control de vectores, gran cantidad de vectores

Se debe señalar que se está trabajando para cumplir con la normativa y es en este sentido, el municipio realizo el pedido correspondiente del servicio. Numero de pedido 15.156, pero también está el medio verificador que estamos en los tiempos correspondientes según la última fumigación. (Se adjunta documento)

7. Que vertedero cumplió su vida útil el año 2005.

Se debe señal que se está trabajando para cumplir la normativa legal vigente y es este sentido, que en la sesión ordinaria 9 realizada con fecha 10 de julio de 2018, el concejo municipal aprueba la suscripción de contrato por adjudicación de propuesta pública, estudio d evaluación y factibilidad de terreno. Proyecto será ejecutado con fondos PMB de la subdere. El ID : 2997-45-LP18, Pero estamos en el proceso de revoque de la adjudicación debido que la empresa entrego información falsificada, todo esto pata iniciar un nuevo proceso licitatorio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

Victoria Mancilla Lagos
18.319.515-8
Coordinadora de Medio ambiente, aseo y ornato

Municipalidad
Monte Patria

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA
"SERVICIOS"

N° PEDIDO	15156	**FECHA PEDIDO**	11/10/2018
PROGRAMA	MEDIO AMBIENTE, FUMIGACION		
RESPONSABLE	VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS		
OTROS	CTA PRESUPUESTARIA (215)/MONTO ESTIMATIVO $		

PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO **En caso de artistas se debe fundamentar la Idoneidad de este para con la Actividad en cuestión)**
Detalle del Servicio: Se solicita servicio de fumigacion desratizacion para plagas de ratones, cucarachas , garrapatas, moscas etc. Uso del Servicio: Fumigacion para recinto completo del vetedero municipal, 5.000 mts2 y el sctor La Mora 10.000 mts2 aproximadamente. Monto aprox. del Servicio: $ 1.000.000 Otros: Servicio requerido para el mes de Noviembre de 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN
CONSIDERACIONES GENERALES

Confección Documento	**18319515-8** **VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS** **Administración Municipal/Depto de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** **11-10-2018 15:26**
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE MI TOTAL RESPONSABILIDAD.	

*** Si desea ingresar más Información, fotografías u otros, puede hacerlo a continuación del documento o adjuntar documentación al Pedido de Materiales.

Municipalidad
Monte Patria

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA
"SERVICIOS"

N° PEDIDO	13325	**FECHA PEDIDO**	04/09/2018
PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE VERTEDERO		
RESPONSABLE	VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS		
OTROS	CTA PRESUPUESTARIA (215)/MONTO ESTIMATIVO $		

PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO
En caso de artistas se debe fundamentar la Idoneidad de este para con la Actividad en cuestión)

Detalle del Servicio:
80 horas maquinas de arriendo excavadora con oruga de fierro, con maquinaria similara los modelos KOMATSU PC220, CATERPILLAR 320 O VOLVO 210, debido a la potencia que se necesita en el recinto debido que el terreno es muy rocoso.

Uso del Servicio:
en el vertedero municipal de la comuna de Monte Patria, debido a las observaciones realizadas por la SEREMI DE SALUD por la basura expuesta y la realización de nuevas trincheras

Monto aprox. del Servicio:

$3.000.000

Otros:
.

PLAZO DE EJECUCIÓN	**31-10-2018**

CONSIDERACIONES GENERALES

Dentro del servicio debe ser considerado el chofer y el combustible.
Con la entrega de reporte diarios de las horas trabajadas, que quedaran en copia en el recinto del vertedero y departamento.

Confección Documento	**18319515-8** **VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS** **Administración Municipal/Depto de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** **04-09-2018 11:57**
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE MI TOTAL RESPONSABILIDAD.	

*** Si desea ingresar más Información, fotografías u otros, puede hacerlo a continuación del documento o adjuntar documentación al Pedido de Materiales.

Municipalidad
Monte Patria

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA
"SERVICIOS"

N° PEDIDO	12921	**FECHA PEDIDO**	16/08/2018
PROGRAMA	FUMIGACION		
RESPONSABLE	VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS		
OTROS	CTA PRESUPUESTARIA (215)/MONTO ESTIMATIVO $		

PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO **En caso de artistas se debe fundamentar la Idoneidad de este para con la Actividad en cuestión)**
Detalle del Servicio: Se solicita Servicio de fumigacion desratizacion para plagas de Ratones, Cucarachas , Garrapatas ,etc. Uso del Servicio: Fumigacion para recinto completo del vertedero municipal, 5.000 metros cuadrados y el sector La Mora 10.000 metros cuadrados aproximadamente. Monto aprox. del Servicio: $1.000.000 Otros: Servicio requerido para el mes de Septiembre de 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN
CONSIDERACIONES GENERALES

Confección Documento	**18319515-8** **VICTORIA MAGDALENA MANCILLA LAGOS** **Administración Municipal/Depto de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** **16-08-2018 10:11**
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE MI TOTAL RESPONSABILIDAD.	

*** Si desea ingresar más Información, fotografías u otros, puede hacerlo a continuación del documento o adjuntar documentación al Pedido de Materiales.

Rut :	69.040.800-7	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
Dirección Demandante :	Diaguitas nº 31	**Unidad de Compra :**	Dirección Adm. y Finanzas
Teléfono :	56-53-2354400-339	**Fecha Envio OC. :**	23-08-2018 17:12:02
		Estado :	Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3000-1427-MC18

SEÑOR (ES) :	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS CORAL E	**A Sr (a) :**	Isabel Magarita Albarado Cortes
DIRECCIÓN :	AV. LAS PALMAS N °270 villa LA HIGUERA DE RAPEL Monte Patria Región de Coquimbo	**FONO :**	56-53-2721049
RUT :	76.554.288-k	**FAX :**	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERV. DE FUMIGACION VERTEDERO MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Diaguitas nº 31	Monte Patria	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Diaguitas nº 31	Monte Patria	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliezer Moreno Rojas	56-53-2354400-339	mariobarbagelata@mpatria.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70111712	Servicios de fumigación de parques o jardines	1 Global	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION VERTEDERO MUNICIPAL Y SECTOR LA MORA.	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION VERTEDERO MUNICIPAL Y SECTOR LA MORA.	399.000,00	0,00	0,00	399.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	399.000
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	399.000
19% IVA	$	75.810
Total	$	474.810

Fuente Financiamento: 215.22.08.999.004

Observaciones:

SERV. DE FUMIGACION VERTEDERO MUNICIPAL, SEGUN PEDIDO DE MATERIALES Nº 12921 EMITIDO POR ADMIN. MUNICIPAL - MEDIO AMBIENTE.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(3000-1-PC18 / 215)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

RUT: 76.554.288-K
REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL MARGARITA ALBARADO CORTES
CEDULA DE IDENTIDAD: 13.536.291-3
DIRECCION: AV. LAS PALMAS 270 LA HIGUERA DE RAPEL COMUNA MONTE PATRIA
FONO: +569 99604390 Email: controldeplagascoral@gmail.com
RESOLUCION SANITARIA SEREMI DE SALUD REGION DE COQUIMBO N° 1027 DEL 07 DE MARZO 2016/

CERTIFICADO

N° 385

CON FECHA: 29-ago-18

SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS CORAL E.I.R.L. RUT: 76.554.288-K

CERTIFICA QUE LA EMPRESA A QUE CONTINUACION MENCIONO HA SIDO ASESORADA EN LOS SIGUIENTES TRATAMIENTOS :

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

RUT: 69.040.800-7 INMUEBLE TRATADO: VERTEDERO MUNICIPAL

DIRECCION: DIAGUITAS Nº 31 COMUNA: MONTE PATRIA

PERSONA QUIEN SOLICITO EL SERVICIO: adquisisciones FONO:

PESO CEBOS: SACHET 20 GR.

SERVICIOS REALIZADO	PRODUCTO UTILIZADO	NUMERO REGISTRO ISP	INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACION	DOSIS	Formulación	AREA DONDE SE APLICÓ	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN
Desratizacion	RASTOP PASTA	P-598/16	Bromadiolona 0,005% + Benzoato de Denatonio	Bromadiolona 0,005% p/p	1 sachet de 10 g. por tubo cebadero	pasta	PERIMETRO E INSTALACIONES	Recambio control de cebos
Desinsectacion	CYPERKILL PLUS	P-407/14	Cipermetrina 25 % + Tetrametrina 15 %	Cipermetrina 25 % p/v + Tetrametrina 15 % p/v	Interior y Exterior. 30-35 cc 5 lts para 100m2	Concentrado emulsionable	EXTERIOR E INTERIOR INSTALACIONES	Aplicacion interior y exterior Periodo minimo de ingreso, 3 horas posterior aplicación c 1 hora ventilación
Desinsectacion	ANASEC	P 799/17	PRALETRINA 2,5 G	PRALETRINA 2,5 G	25 CC / 5L PAR 100 MTS	Concentrado emulsionable		
Sanitizacion	TECSA PDA		Dióxido de Cloro	500ppm	1:15 1:25 con agua	liquido concentrado	SERVICIOS HIGIENICOS COCINA	periodo de reingreso 30 min.

PROXIMO CONTROL 23-nov-18

Representante técnico: Luis Enrique Albarado Cortes

SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS CORAL E.I.R.L.
RUT: 76,554,288-K
REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL MARGARITA ALBARADO CORTES
CEDULA DE IDENTIDAD: 13,536,291-3
DIRECCION: AV. LAS PALMAS 270 LA HIGUERA DE RAPEL -COMUNA MONTE PATRIA.
FONO:+569 99604390 Email: controldeplagascoral@gmail.com
RESOLUCION SANITARIA SEREMI DE SALUD REGION DE COQUIMBO N°1027 DEL 07 DE MARZO 2016/

N° 00369

ORDEN DE TRABAJO

N°

CLIENTE: Nuestra Municipalidad de Monte Patria
RUT: 69.040.800-7
DIRECCION Prodcutas nº 31
FECHA: 29-08-18.
SOLICITANTE DEL SERVICIO: Adquisiciones

SERVICIO CONTROL | SERVICIO ASISTENCIA | PRIMER SERVICIO | HORA INICIO | HORA TERMINO

DESINSECTACION

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REG.ISP	DOSIS	X
Cyperkill Plus	Cipermetrina 25% +tetrametrina 15%	P-407/14	20-35 cc/10 lts	X
Agita 10 WG	Tiametoxam 10%	P-376/13		
Anasect 2,5 EC	Praletrina 2,5%	P-378/13	25-50cc /5lts	X

☐ NEBULIZADOR ELECTRICO ☐ PULVERIZADOR MOTOR ☐ TERMONEBULIZADOR

AREA TRATADA

	Interior	Exterior
Oficinas	X	X
Casino	X	X
Bodegas	X	X
sala de Maquinas		
Packing		
casa	X	X
entretecho		
Laboratorio		
Deslindes		
Servicio Higienicos		
Patio		
Otro		
fontas		X

Observaciones:

Trampas Adhesiva	
Equipos Ultravioleta	
insectolocutores	

SANITIZACION

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REG.ISP	DOSIS	X
Tecsa PDA	Cloruro de Sodio			X
Sanicitrex	Comp. Citrico Desinfectante 10 gr	P-379/13	20 a 80 cc / 10 lts	

☐ NEBULIZADOR ELECTRICO ☐ PULVERIZADOR MANUAL

AREA TRATADA

Servicio Higienicos	X
Servicio Higienicos Casino	
Camarines Personal	
Cocina	
Salas	
Casino	
Oficina	X

Observaciones:

DESRATIZACION

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REG.ISP	DOSIS/PESO	X
Rastop Molienda	Bromadiolona 0,05% + Benzoato de Delatonio	P-446/16	1-2 sachet 20 gr	
Rastop Pasta	Bromadiolona 0,05% + Benzoato de Delatonio	P-598/16	2-4 sachet 10 gr	X
Racumin	Coumatetraly 0,75 %			

Antidoto: Vitamina K-1

AREA TRATADA

		Cantidad
Deslindes	X	
Perimetro	X	
Bodega Mat.	X	
Bodega		
Oficina	X	
Packing		
Casinos	X	
Talleres		
otros	X	

No Quimicas

Trampas Adhesivas (UTPR)	
Cebos No Toxico	
Trampas Vivas	

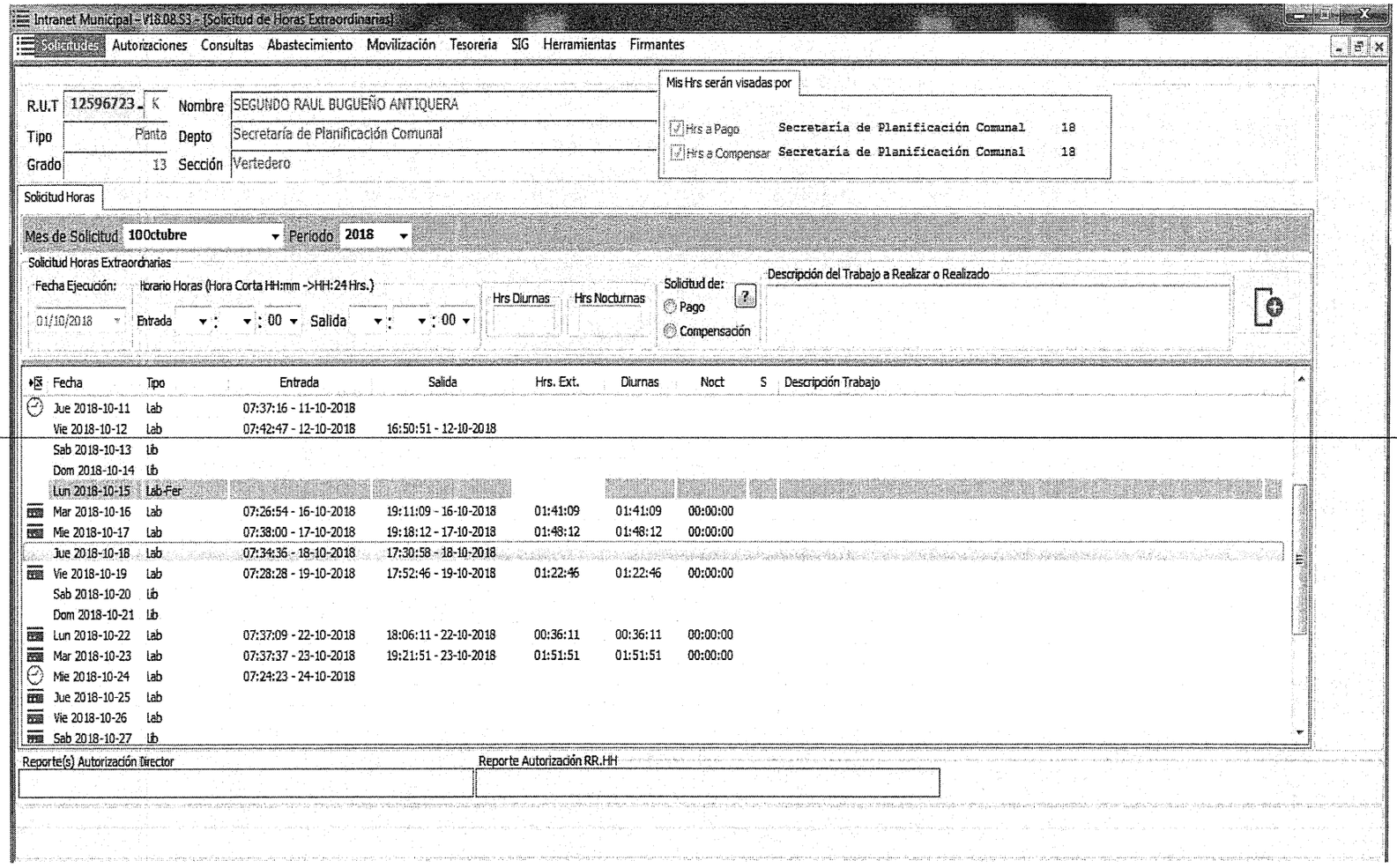
CONTROL DE TRAMPAS S/C:SIN CONSUMO M/C: MEDIO CONSUMO C/T:CONSUMO TOTAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45

Observaciones:

Observaciones Generales

Recomendaciones: Realizar retiro de personas y animales domésticos del Area de tratamiento durante y posterior a él por un tiempo aprox 3 hrs. Antes de aplicar cubrir alimentos y objetos que estan en contacto


Intranet Municipal - V18.08.S3 - [Solicitud de Horas Extraordinarias]
Solicitudes
Autorizaciones
Consultas
Abastecimiento
Movilización
Tesoreria
SIG
Herramientas
Firmantes
R.U.T 12596723 - K
Nombre SEGUNDO RAUL BUGUEÑO ANTIQUERA
Tipo Planta
Depto Secretaría de Planificación Comunal
Grado 13
Sección Vertedero
Mis Hrs serán visadas por
Hrs a Pago Secretaria de Planificación Comunal 18
Hrs a Compensar Secretaria de Planificación Comunal 18
Solicitud Horas
Mes de Solicitud 10 Octubre
Periodo 2018
Solicitud Horas Extraordinarias
Fecha Ejecución:
Horario Horas (Hora Corta HH:mm ->HH:24 Hrs.)
Hrs Diurnas
Hrs Nocturnas
Solicitud de:
Pago
Compensación
Descripción del Trabajo a Realizar o Realizado
01/10/2018
Entrada
Salida
Fecha Tipo Entrada Salida Hrs. Ext. Diurnas Noct S Descripción Trabajo
Jue 2018-10-11 Lab 07:37:16 - 11-10-2018
Vie 2018-10-12 Lab 07:42:47 - 12-10-2018 16:50:51 - 12-10-2018
Sab 2018-10-13 Lib
Dom 2018-10-14 Lib
Lun 2018-10-15 Lab-Fer
Mar 2018-10-16 Lab 07:26:54 - 16-10-2018 19:11:09 - 16-10-2018 01:41:09 01:41:09 00:00:00
Mie 2018-10-17 Lab 07:38:00 - 17-10-2018 19:18:12 - 17-10-2018 01:48:12 01:48:12 00:00:00
Jue 2018-10-18 Lab 07:34:36 - 18-10-2018 17:30:58 - 18-10-2018
Vie 2018-10-19 Lab 07:28:28 - 19-10-2018 17:52:46 - 19-10-2018 01:22:46 01:22:46 00:00:00
Sab 2018-10-20 Lib
Dom 2018-10-21 Lib
Lun 2018-10-22 Lab 07:37:09 - 22-10-2018 18:06:11 - 22-10-2018 00:36:11 00:36:11 00:00:00
Mar 2018-10-23 Lab 07:37:37 - 23-10-2018 19:21:51 - 23-10-2018 01:51:51 01:51:51 00:00:00
Mie 2018-10-24 Lab 07:24:23 - 24-10-2018
Jue 2018-10-25 Lab
Vie 2018-10-26 Lab
Sab 2018-10-27 Lib
Reporte(s) Autorización Director
Reporte Autorización RR.HH